



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0037746/2019

VISTO:

La presentación efectuada por los Consejeros Estudiantiles del Movimiento de Base de Agronomía referida a declarar de interés institucional la conferencia "Diseño sistémico y economías circulares" de donde participaran en concepto de disertantes François Nolet y Julien Laurençon, a realizarse en el ámbito de nuestra facultad el día jueves 22 de agosto de 2019 a las 12:30hs; y

CONSIDERANDO:

Que es importante promover este tipo de iniciativas generadas por los estudiantes, destinada a los mismos estudiantes.

Que ésta Facultad en oportunidades anteriores, acompañó pedidos similares para poder garantizar éste tipo de instancia.

Que dicha charla tiene como objetivo profundizar sobre los diseños de sistemas agropecuarios y la producción de alimentos.

Por ello.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Declarar de interés institucional la conferencia "Diseño sistémico y economías circulares" donde participarán en concepto de disertantes François Nolet y Julien Laurençon, que se llevará a cabo en el ámbito de nuestra Facultad el día jueves 22 de agosto de 2019.

ARTÍCULO 2: Otorgar los créditos correspondientes a los estudiantes que asistan a dicha actividad para poder ser acreditados en el espacio curricular Formación Integral.

ARTICULO 3: Por Mesa de Entradas, comuníquese y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General. Dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.